

Montería, septiembre, 10, 2018.

Señores
Centro de Recurso para el Aprendizaje y la Investigación
Universidad Santo Tomás Abierta y a Distancia
Bogotá

Estimados Señores:

Nosotros, **Rafael David Acosta Sánchez, Alfredo León Orozco, Yorcelys Elvira Parra Yanes, Martha Lucía Pérez Petro**, identificados con Cédula de Ciudadanía No. **10.772.100 ; 10.767.974 ; 50.912.816 ; 50.925.921**, autores del trabajo de grado titulado: **Las narrativas tradicionales de Córdoba como insumo para el diseño de estrategias didácticas que buscan el fortalecimiento de la comprensión lectora en estudiantes de grado 6° de la I. E. Augusto Espinosa Valderrama** presentado y aprobado en el año 2018 como requisito para optar al título de **Maestría en Didáctica**, autorizamos al CRAI-USTA de la Universidad Santo Tomás, para que con fines académicos, muestre al mundo la producción intelectual de la Universidad representado en este trabajo de grado, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera: • Los usuarios pueden consultar el contenido de este trabajo de grado a través del Catálogo en línea y el Repositorio Institucional de la página Web del CRAI-USTA, así como en las redes de información del país y del exterior, con las cuales tenga convenio la Universidad Santo Tomás. • Se permite la consulta, reproducción parcial, total o cambio de formato con fines de conservación, a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, siempre y cuando mediante la correspondiente cita bibliográfica se le dé crédito al trabajo de grado y a su autor.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, "Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores", los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.



UNIVERSIDAD SANTO TOMÁS
PRIMER CLAUSTRO UNIVERSITARIO DE COLOMBIA

CRAiÜSTA

Centros de Recursos para el Aprendizaje y la Investigación

Cordialmente,

Rafael Acosta S.

C.C.No. **10.772.100** de Montería

Correo Electrónico: rafaelacosta@ustadistancia.edu.co

Alfredo E. León O.

C.C.No. **10.767.974** De Montería

Correo Electrónico: alfredoleon@ustadistancia.edu.co

Yorcelys Parra Y.

C.C.No. **50.912.816** de Montería

Correo Electrónico: yorcelysparra@ustadistancia.edu.co

Martha Pérez Petro.

C.C.No. **50.925.921** de Montería

Correo Electrónico: marthaperezp@ustadistancia.edu.co

